

SERCONJUVI CIA LTDA. SERVICIO CONTABLE JURIDICO
VILLAMAR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCONJUVI CIA LTDA SERVICIO CONTABLE JURIDICO VILLAMAR EL 10 DE ENERO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Enero de dos mil diecinueve, a las 11:37 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central Av. Las Aguas 1024 y Jiguas, los accionistas de la COMPAÑÍA SERCONJUVI CIA. LTDA. SERVICIO CONTABLES JURIDICO VILLAMAR.

La Señora María Teresa Villamar Carranza, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) ACCION, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, la Señora Economista María Elena Villamar Carranza, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos noventa y nueve (399) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una .

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la Sra. María Teresa Villamar y actúa como Secretario de la Junta la Señora Ec. María Elena Villamar Carranza, en su calidad de Gerente, Accionista Mayoritaria y Representante Legal de la compañía. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse:

PRIMERO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2018.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el **primer punto** del orden del día. Señora Ec. María Elena Villamar Carranza presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2018.

Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, como indican las leyes actuales.

Con lo expuesto, Sra. María Teresa Villamar Carranza para lo cual indica que se autoriza al Gerente y Representante Legal de la compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 12:42, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. f) –María Teresa Villamar Carranza Accionista y Presidente de la Junta General de Accionista f.-) Señora Ec. María Elena Villamar Carranza Gerente General y Accionista - Secretario de la Junta General de Accionista.



Ec. María Elena Villamar Carranza

Secretario Ad-Hoc Junta General de Accionista